

167056



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

167056

por "UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE EL PASO DE UNA CORRIENTE ELECTRICA SUPERFICIAL EN EL CUERPO HUMANO, CON FINES DE ESPECTACULO", a favor de Don Francisco López Pareja, de nacionalidad española, domiciliado en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un procedimiento que permite el paso de una corriente eléctrica superficial en el cuerpo humano.

5. Es sabido que las corrientes de alta frecuencia tienen propiedades muy características, que las hacen inofensivas al cuerpo humano.

10. Sin embargo, hasta el presente, no han sido utilizadas estas corrientes ni aprovechadas sus peculiares manifestaciones en espectáculos públicos, por no haberse llegado a un procedimiento práctico para su aplicación y empleo.

15. El peticionario ha concedido el medio de realizar un procedimiento por el cual es posible la presentación de las manifestaciones eléctricas sobre personas, en espectáculos públicos, sin encerrar peligro en su manejo ni para la persona que actúa como medio o conductor de las mismas.

167056

167056

31 JUL.



5. Es conocido, desde hace tiempo, la transformación de las corrientes eléctricas en corrientes de alta frecuencia para determinados fines, especialmente para la medicina; pero las características de estas corrientes están supeditadas a las modalidades de su empleo, y no son aptas para un espectáculo. Es preciso que la transformación sea efectuada con arreglo a unas normas especiales para que la aplicación llegue al extremo que comprende la novedad de esta invención.

10. A este fin, el peticionario efectúa una transformación de la corriente eléctrica, sea de la línea de alumbrado o fuerza, de manera que su voltaje descienda a unos 2 voltios y mantenga su amperaje, en cantidad suficiente para poder llevar a la incandescencia seis lámparas eléctricas de 20 wátios, colocadas en serie en su circuito. En estas condiciones de transformación  
15. se da a la corriente una frecuencia alta, de manera que pueda llegar hasta un millón de periodos por segundo.

20. El procedimiento, pues, consiste en disponer un dispositivo de transformación en un soporte convenientemente aislado, el cual tenga una plataforma aislada para sostenerse la persona que ha de recibir la corriente, y uno de los polos en forma de asidero para sujetarse a él, estando el otro polo en conexión con tierra.

25. La persona subida a la plataforma y sujeta al borne, recibirá la corriente, la cual se extenderá superficialmente sobre la superficie de su cuerpo.

30. El cuerpo humano, en estos casos, se comporta como un conductor electrolítico, debido a la composición de sus tejidos, pero en el tipo de corriente que se utiliza en este procedimiento, la epidermis juega un papel fundamental, pues su constitución, debido a su capa córnea, la hace actuar como un verdadero

167056

167056



31 JUL 1944

aislante, no pudiendo pasar la corriente al interior.

De esta manera distribuída la corriente, es ya posible, acercando cuerpos conductores al individuo electrizado, hacer salir de él chispas, encender mecheros, o producir la incandescencia de lámparas eléctricas, en serie o aisladas.

5.

Estos fenómenos, inofensivos para la persona electrizada, son de gran efecto para el espectador, el cual disfruta de un espectáculo nuevo, debido a la aplicación del procedimiento objeto de la invención.

10.

Dentro de su esencialidad, puede este invento ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Así, pues, podrán utilizarse los medios eléctricos más convenientes para la transformación, disponiéndolos en formas y tamaños que mejoren la presentación y faciliten su aplicación, que es precisamente para espectáculos o diversiones públicas: por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

15.

Dentro de su esencialidad, puede este invento ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Así, pues, podrán utilizarse los medios eléctricos más convenientes para la transformación, disponiéndolos en formas y tamaños que mejoren la presentación y faciliten su aplicación, que es precisamente para espectáculos o diversiones públicas: por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

#### N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20.

1. Un procedimiento que permite el paso de una corriente eléctrica superficial en el cuerpo humano, con fines de espectáculo, caracterizado esencialmente porque la transformación de la corriente se efectúa mediante un dispositivo que permite rebajar su tensión a unos dos voltios, manteniendo un amperaje defini-

25.

167056

167056



JUL 1944

- do por la posibilidad de proporcionar la incandescencia a seis lámparas eléctricas de 20 vátios, dispuestas en serie; teniendo el conjunto transformador una plataforma de sostén de la persona que se electrice y un borne o polo con disposición para un fácil asidero, estando el otro polo de la corriente transformada en comunicación con tierra.
5. 2. Un procedimiento según la anterior reivindicación, en el cual a la corriente transformada se le da una frecuencia de cerca de un millón de periodos por segundo.
10. 3. Un procedimiento según las precedentes reivindicaciones, en el cual la persona actuante se coloca sobre la plataforma aislada y se coge al conductor o borne, con el fin de recibir toda la corriente, la cual queda distribuída superficialmente por el cuerpo de dicha persona.
15. 4. Un procedimiento según las reivindicaciones anteriores, en el que en las condiciones de transformación y frecuencia citadas pueden ser practicadas sobre la persona actuante, sin peligro alguno para ella, operaciones diversas, tales como sacar chispas de su cuerpo, encender mecheros, electrizar a otras personas, provocar la incandescencia en serie de lámparas eléctricas y otras manifestaciones semejantes.
20. 5. Un procedimiento que permite el paso de una corriente eléctrica superficial en el cuerpo humano, con fines de espectáculo.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 31 de Julio de 1944.-

FRANCISCO LOPEZ PAREJA.

p.a.